



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

07 MAYO 2019

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

321.929

DECRETO N° 1300

QUILLÓN, sábado 27 abril 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LA ARAUCANA CCAF

RUT: 70.016.160-9

LA SUMA DE \$: 2.353.221

Y SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DESCUENTO POR \$ 2.353.221.- CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES MES DE ABRIL 2019, DESCUENTO BIENESTAR. CREDITOS CCAF LA ARAUCANA.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201023	Descuentos Creditos Caja (	2.353.221		70016160-9	
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		2.353.221	70016160-9	

TOTALES : 2.353.221 2.353.221

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	 CONTROL INTERNO	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL	 SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO			
CTA. CTE. 210485110 EGRESO N° 1300	CHEQUE N° C-02617938 FECHA DE PAGO 07/05/2019	NOMBRE R. U. T. FIRMA	 TESORERO MUNICIPAL

PAGADO

RECIBI CONFORME